

1 2 2 3 2 6

JE/



P A T E N T E D E I N T R O D U C C I O N

a favor de

Don PLATÓN TEXIDÓ - domiciliado en B A R C E L O N A

por

"Perfeccionamientos en los altavoces electrodinámicos".

-----:-----

M e m o r i a d e s c r i p t i v a .

El objeto de esta patente lo constituyen ciertos perfeccionamientos introducidos en los altavoces electro dinámicos, relativos a la forma de construcción y montaje, de los
5 elementos que componen la parte vibratoria del aparato y mediante los cuales se evitan los defectos de distorsión y gangosidad de que suelen adolecer la mayoría de altavoces del tipo expresado.

Consisten esencialmente estos perfeccionamientos en ha-
10 cer el cono vibratorio del altavoz, de una hoja de papel sin costura alguna, obtenida ya directamente de fábrica en forma cónica, con su borde externo aplanado para su fijación al aparato y con una abertura circular en su vértice, que forma un



122326

- 2 -

5
cuello cilindrico. Sobre este cuello se monta la bobina móvil
y el hueco del mismo se cierra con una pieza laminar de fibra,
papel endurecido u otra materia similar, en forma de cápsula
y muy recortada para que tenga una gran elasticidad, ajustada y
5 pegada por su borde al cuello del cono. Esta cápsula presenta
un agujero central por el cual se fija mediante un tornillo so-
bre el polo central del electro-iman.

Mediante esta disposición, por la gran elasticidad de
la cápsula a que están unidos solidariamente el cono y la bobina
10 móvil, estos pueden vibrar con entera libertad siguiendo exac-
tamente las variaciones de la corriente, y por otra parte debi-
do a la fijación de la cápsula por su centro sobre el polo cen-
tral del electroiman, se asegura un centrado perfecto de la bo-
bina móvil y se impide que durante el funcionamiento pueda no
15 solo llegar a rozar con los polos sino ni siquiera descentrarse
en lo mas minimo.

En el plano adjunto se representa un altavoz electro-
dinámico con los perfeccionamientos objeto de esta patente.

La figura 1 representa el aparato visto en vorte verti-
20 cal por el eje del electroiman.

La figura 2 es un detalle a mayor escala de la parte
central del cono visto por el frente del aparato.

La figura 3 es una secci-ón vertical por la linea III-
III de la figura 2 que deja ver en detalle el montaje del cono
25 y bobina movil en su posición con respecto a los polos del
electroiman.

El altavoz puesto como ejemplo, comprende como los e-
lectrodinámicos usuales, un electroiman acorazado, uno de cuyos
polos está formado por el extremo del nucleo de la bobina y el
30 otro polo está formado por una placa -2- provista de un agujero
central que rodea el polo -1- dejando unicamente un entre hie-



1 2 2 3 2 6

- 3 -

rro muy pequeño en el cual se aloja la bobina móvil -8-. Este electroiman se sostiene en posición horizontal por un soporte -4- de plancha doblada en forma de U invertida y tiene fijado concéntricamente en su frente el soporte -5- de forma tronco-cónica al cual está fijado por su borde exterior el cono vibratorio de papel -6-.

De acuerdo con los perfeccionamientos objeto de esta patente, este cono vibratorio -6- está hecho de una hoja de papel sin costura, alguna, obtenida ya de fábrica en forma cónica, con el borde exterior aplanado para su fijación al soporte o armazón -5- y con una abertura en su vértice cuyo borde forma un cuello cilíndrico -7- para el montaje de la bobina móvil.

Este cono de papel sin costura y con las demás particularidades expresadas, se fabrica ya directamente mediante un molde de tela metálica de la forma de que se ha hecho mención, el cual se sumerge en la tina que contiene la pasta de papel convenientemente removida para que la capa arrastrada por el molde sea de espesor y densidad uniformes. Después se aplica sobre el molde con la hoja en formación, un contramolde de fieltro que comprime y escurre esta hoja formada y luego se retira el contramolde del molde de tela metálica, quedando el cono de pasta adherido al fieltro. La hoja o cono así obtenido se barniza o se impregna finalmente con una sustancia apropiada para darle la dureza necesaria.

La bobina móvil -8- va arrollada sobre un tubo aislante -9- y alojada entre dos arandelas -19- del mismo material, que refuerzan sus extremos, estando el tubo así formado, pegado por uno de sus extremos a la parte interior del cuello -7- del cono de papel -6-. La abertura central de este cono -6- está cerrada por una bápsula -10- formada por una lámina delgada de fibra u otro material apropiado, muy recortada o taladrada, pe-



1 2 2 3 2 6

- 4 -

gada por su borde o pestaña a la parte interior del tubo -9- sobre que está arrollada la bobina -8- y sujeta por su centro mediante, un tornillo -11- al polo central -1- del electroiman.

Los huecos o taladros de la cápsula central -10- están
5 distribuidos circularmente y con regularidad de manera que además de dar a esta cápsula sujeta por su centro una gran elasticidad hacen que al vibrar con la bobina móvil y cono a que está unida ~~solidariamente~~ permanezcan siempre estos elementos vibrato-
rios exactamente centrados con respecto al eje y por lo tanto
10 con los polos del electroiman, evitándose así, como se ha indicado al principio, que la bobina móvil alojada en el entre hierro del electroiman pueda descentrarse y determinar una vibración defectuosa del cono.

N O T A

15 Se reivindica como objeto de esta patente:

1) En los altavoces electrodinámicos, el perfeccionamiento consistente en hacer el cono vibratorio de papel, de una sola pieza sin costura alguna, que forma en su vértice una abertura dispuesta para fijar la bobina móvil y cerrada por una cápsula
20 de fibra u otra materia similar, muy recortada, unida por su borde al cono y fijada al polo central del electroiman, obteniéndose así que la bobina y con ella el cono, puedan vibrar con toda libertad pero conservándose siempre perfectamente centrados con relación a los polos del iman.

25 2) Perfeccionamientos en los altavoces electro dinámicos.

Barcelona, 18 de Marzo de 1931.

P. A.



FIG. 1.

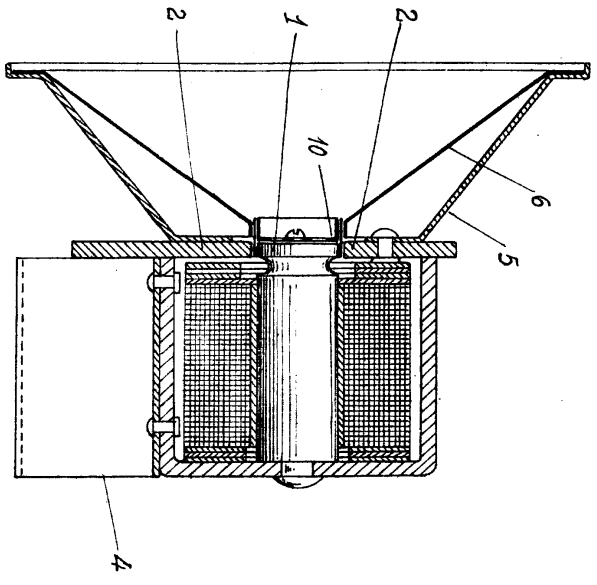


FIG. 3.

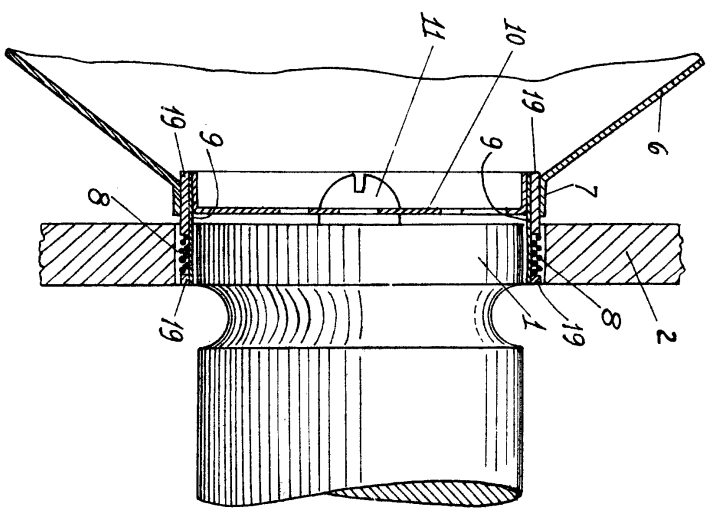
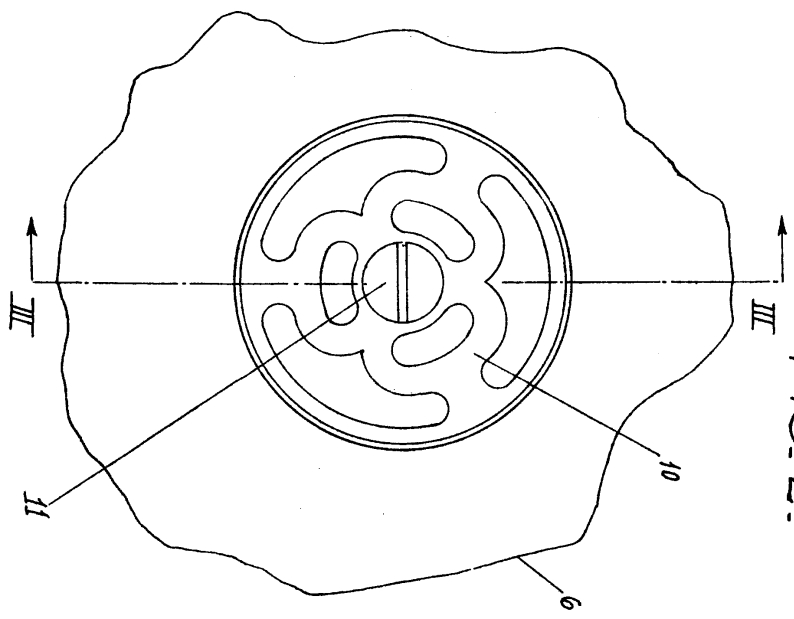


FIG. 2.



Industria Textil S.A.